



Gobierno de La Rioja

Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE RESIDUOS
Sección 3.- TRANSPORTE DE RESIDUOS
Capítulo 3.- Transportista de residuos con carácter profesional.

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 17T01/000G3300062

A DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Razón Social VIPALET'S RIOJA, S.L.	Domicilio (Calle/Plaza y Número) POL. EL SEQUERO, AVDA. DEL EBRO 67	CIF/NIF B26306399	Número de tercero 15211
Teléfono: 941-437422 Fax:	Municipio AGONCILLO	Provincia LA RIOJA	CP 26150

D DATOS DEL CENTRO

Domicilio (Calle/ Plaza y Número): POL. EL SEQUERO, AVDA. DEL EBRO 67	Población: AGONCILLO	CP: 26150	Número de centro: 0 NIMA: 2615211000
Teléfono: 941437422 Fax: 941437300 E_mail:	Nº Trabajadores:	Actividad: Transporte de otras mercancías por carretera CNAE-93 Rev.1: 60242	Fecha inicio actividad: 4 de septiembre de 2002 Fecha última actualización datos: 21 de enero de 2013

E TIPO DE RESIDUOS

Código LER (1)	Descripción
02 01 99	Residuos no especificados en otra categoría.
02 03 05	Lodos del tratamiento in situ de efluentes procedentes de la preparación y elaboración de frutas, hortalizas, cereales, aceites comestibles, cacao, café, té y tabaco; producción de conservas; producción de levadura y extracto de levadura, preparación y fermentación de melazas.
02 07 05	Lodos del tratamiento in situ de efluentes.
03 01 05	Serrín, virutas, recortes, madera, tableros de partículas y chapas que no contienen sustancias peligrosas.
04 01 06	Lodos, en particular los procedentes del tratamiento in situ de efluentes, que contienen cromo.
04 01 08	Residuos de piel curtida (serrajes, rebajaduras, recortes, polvo de esmerilado) que contienen cromo.
15 01 03	Envases de madera
17 02 01	Madera.
19 02 06	Lodos de tratamientos físico-químicos que no contienen sustancias peligrosas.
19 06 04	Lodos de digestión del tratamiento anaeróbico de residuos municipales.
19 08 01	Residuos de cribado.
19 08 02	Residuos de desarenado.
19 08 05	Lodos del tratamiento de aguas residuales urbanas.
19 08 12	Lodos procedentes del tratamiento biológico de aguas residuales industriales, que no contienen metales pesados.
19 08 14	Lodos procedentes de otros tratamientos de aguas residuales industriales que no contienen sustancias peligrosas.
20 01 39	Plásticos.

I CANCELACIÓN

Fecha:

J NOTAS MARGINALES

Informativas:

De referencia:

(1) Anexo 2, Listado Europeo de Residuos LER: Anejo 2 Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, BOE núm.43 de 19/02/2002.

La técnico de Calidad Ambiental, D. M^a Mercedes Sanz Cervera informa que la documentación presentada junto con su solicitud cumple lo dispuesto en la en la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, (B.O.E. nº 181, de 29 de julio) que establece, en su artículo 29, que la actividad de recogida de residuos sin una instalación asociada y el transporte de residuos con carácter profesional, esta sometido al régimen de comunicación previa y en el Decreto 4/2006, de 13 de enero regulador de las actividades de producción y gestión de residuos (BOR, nº 7, de 17 de enero)

En Logroño a 21 de enero de 2013

M^a Mercedes Sanz Cervera
Técnico superior de calidad ambiental



Gobierno de La Rioja
Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
Dirección General de Calidad Ambiental

Javier Lamata Hernández
Jefe de sección de residuos